

CONCURSO LOCAL DE PESCA

161º ANIVERSARIO DE LAS GUAITECAS



Puerto Melinka

26 Febrero 2021

# INSTRUCCIONES CONCURSO LOCAL DE PESCA ANIVERSARIO GUAITECAS PUERTO MELINKA 26 DE FEBRERO 2021

## 1. REGLAS

### 1.1.- Participantes

Podrán participar en esta regata todos los que posean embarcaciones para realizar la actividad.

Deberán disponer de su aparejo de pesca a utilizar durante el concurso

Contar con matricula vigente de la embarcación y del participante ante la Autoridad Marítima.

Cumplir con las Normativas vigentes de las Instituciones competentes

**No está autorizado el uso de redes y/o espineles**

### 1.2. Dotación

La Dotación mínima requerida para esta competencia es de al menos 2 personas y un máximo de 3 por embarcación.

Equipamiento de Seguridad

Toda embarcación deberá contar con los elementos básicos de seguridad

- chaleco salvavidas para el remador.
- Remos.
- 1 equipo de comunicaciones tipo Handy
- 1 Cabo de amarre
- Ancla o araña lista para su uso.

### 1.4.- Embarcación

La embarcación debe ser de madera, fibra o plástico la cual debe contar con su documentación al día ante la autoridad marítima y deberá llevar distintivo visual llamativo que pueda ser identificado desde la costa.

Esta prohibido realizar pesca con red durante esta competencia.

Se podrá utilizar Caña o carrete de pesca.

### 1.5.- Inscripciones

Las inscripciones de los equipos se realizarán en la Oficina de Partes de la Municipalidad a contar del día 15 de febrero hasta 12:00 hrs. del 25 de Febrero 2021, ambas fechas inclusive.

## **2. CAMBIOS EN LAS INSTRUCCIONES DE LA COMPETENCIA**

2.1 Todo cambio en las instrucciones de Competencia se publicará vía radios locales, no más tarde que 2 horas antes del horario programado para la señal de atención.

## **3. SEÑALES EN TIERRA**

3.1 Las señales en tierra se harán desde un punto visible de la costa y vía radial.

## **4. AREA DE CONCURSO LOCAL DE PESCA**

4.1 El concurso se realizará en las aguas alrededor de la isla de Melinka, la que podrá ser seguida y vista por toda la comunidad desde la costa. La distancia de navegación no debe superar la necesaria para llegar a tiempo para entregar y pesar la pesca realizada.

4.2 Los ganadores se definirán de acuerdo a la cantidad de kilos que logren pescar dentro del tiempo establecido para la competencia. Siendo el que obtenga la mayor cantidad de kilos quien tendrá el primer lugar, el segundo lugar será quien obtenga el segundo pesaje más alto y así continuando hasta el 3er. Lugar.

## **5. LÍMITES DE VIENTO**

5.1 No se dará señal de atención si la intensidad de viento supera el límite de 25 nudos.

## **6. LA PARTIDA**

6.1 La largada se realizará a las 15:30 hrs. con 1 señal de atención 5 minutos antes de la partida para que los competidores comiencen a tomar ubicación.

6.2 La línea de partida será desde las banderas anaranjadas ubicadas en el Muelle Emporcha.

## **7. LA LLEGADA**

7.1 La llegada se realizará en el Muelle Artesanal hasta las 18:30 hrs. Lugar donde se realizará el pesaje de los productos pescados durante la competencia. Donde habrá una comisión encargada del pesaje.

## **8. PREMIOS**

Los premios considerando la condición especial en la que se encuentra el país y la comuna por causa de la pandemia se considera la entrega de dinero en efectivo.

8.1 PRIMER LUGAR: Se realizará la Entrega de \$100.000.- (Cienmil pesos) en dinero en efectivo.

8.2 SEGUNDO LUGAR: Se realizará la entrega de \$70.000.- (Setenta mil pesos) en dinero en efectivo.

8.3 TERCER LUGAR: Se realizará la entrega de \$50.000.- (Cincuenta mil pesos) en dinero en efectivo.

## **9. NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

9.1 Los competidores participan de este torneo enteramente bajo su propio riesgo. La autoridad organizadora, autoridades de regata, auspiciadores, co-auspiciadores, media partners, patrocinadores y colaboradores, no aceptarán responsabilidad alguna por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionados con este torneo, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.

## **10. Reunión de Coordinación.**

10.1 La reunión de coordinación tendrá de carácter obligatorio al que deben asistir todos los participantes.

10.2 El horario de la reunión se realizará 30 minutos antes de la largada en el muelle Emporcha.

10.3 La reunión será abierta para todos como observadores.

# ANEXO "A" ZONA DE PESCA





**FICHA INSCRIPCIÓN CONCURSO LOCAL DE PESCA  
161° ANIVERSARIO DE LAS GUAITECAS**

Nombre Embarcación  
Fecha Inscripción


**Participantes**

<b>N°</b>	<b>Nombre Completo</b>	<b>Rut</b>	<b>Embarcación</b>
1.-			
2.-			
3.-			
4.-			
5.-			

Timbre